

REPENSANDO LA ESTATIVIDAD EN CATALÁN: A PROPÓSITO DE LOS ADJETIVOS PERFECTIVOS

Isabel CRESPI¹

Universitat de les Illes Balears

Resumen

En este artículo se describen y se analizan los adjetivos perfectivos en catalán. Estos adjetivos conviven con un participio creado a partir de la misma raíz: *buit – buidat, madur – madurat*. Varios diagnósticos demuestran que los adjetivos perfectivos pueden dividirse en dos grupos: resultativos, que siempre expresan un resultado, y atributivos, que pueden expresar un resultado o no. La descripción detallada de estos dos tipos de adjetivos permite demostrar que tanto los adjetivos resultativos como los atributivos usados con lectura resultativa constituyen predicados de estadio; en cambio, los adjetivos atributivos usados con lectura no resultativa expresan predicados de individuo. A su vez, también se compara el tipo de resultado que expresa el adjetivo con el que expresa el participio, puesto que estos elementos despliegan un rendimiento sintáctico diferente. Se demuestra que el participio expresa un resultado irreversible, mientras que el adjetivo expresa un resultado reversible. El análisis de los adjetivos perfectivos lleva a reexaminar la descripción de los predicados de individuo y los predicados de estadio en catalán. Esto permite constatar que, en el ámbito de la predicación no verbal en catalán, los predicados de estadio son siempre resultativos.

Palabras clave: adjetivos perfectivos; estatividad; resultado; predicados de estadio; catalán

RETHINKING STATIVITY IN CATALAN: ON PERFECTIVE ADJECTIVES

Abstract

This paper describes and analyses perfective adjectives in Catalan. These adjectives coexist with a participle derived from the same root: *buit – buidat, madur – madurat*. Several diagnostics demonstrate that perfective adjectives can be divided into two groups: resultative adjectives, which always express a result, and attributive adjectives, which may or may not express a result. The detailed description of these two types of

1. isabel.crespi@uib.cat;  <https://orcid.org/0000-0001-6625-3666>

adjectives shows that both resultative adjectives and attributive adjectives used with a resultative interpretation constitute stage-level predicates; in contrast, attributive adjectives used with a non-resultative interpretation are individual-level predicates. Additionally, the type of result expressed by the adjective is compared to the one expressed by the participle, as these elements exhibit different syntactic behaviours. It is shown that the participle expresses an irreversible result, whereas the adjective expresses a reversible result. The analysis of perfective adjectives leads to a re-examination of the description of individual-level predicates and stage-level predicates in Catalan. It reveals that, regarding non-verbal predication in Catalan, stage-level predicates are always resultative.

Keywords: perfective adjectives; stativity; result; stage-level predicates; Catalan

RECIBIDO: 20/09/2024

APROBADO: 11/05/2025

1. INTRODUCCIÓN

En muchas lenguas existen ciertos adjetivos que coexisten con participios creados a partir de la misma raíz, como se ilustra en (1). Aunque este fenómeno es habitual en lenguas románicas, como el español (Bosque, 1989) o el portugués (Thomas, 2019), también lo encontramos en lenguas de otras familias, como el inglés (Embick, 2004) o el sueco (Lundquist, 2008).

- (1) a. español: *enfermo* – *enfermado*, *harto* – *hartado*, *limpio* – *limpiado*, *lleno* – *llenado*, *seco* – *secado*, *vacío* – *vaciado*, etc.
 b. portugués: *aceso* – *acendido*, *electo* – *elegido*, *limpo* – *limpado*, *pago* – *pagado*, *preso* – *prendido*, *suspenso* – *suspendido*, etc.
 c. inglés: *clean* – *cleaned*, *dry* – *dried*, *empty* – *emptied*, *open* – *opened*, etc.
 d. sueco: *öppen* – *öppnad* ('abierto'), *rutten* – *ruttnad* ('podrido'), *varm* – *värmd* ('caliente' – 'calentado'), etc.

Estos adjetivos presentan dos características importantes. Por una parte, comparten raíz con una forma verbal, de modo que el adjetivo convive con un participio creado a partir del verbo. Por ejemplo, *limpio* tiene la misma raíz que el verbo *limpiar*, que sirve de base para la formación del participio *limpiado*, lo que genera el doblete de adjetivo y participio *limpio* – *limpiado*, como se ilustra en (2). Esto no sucede con todos los adjetivos; por ejemplo, *solo* no convive con un participio, porque no existe el verbo *solar*, como se refleja en (3). Por otra parte, en

estos casos, la creación del verbo no implica la aparición de morfología adicional. Esto tampoco es habitual, puesto que la creación de la mayoría de verbos deadjetivales implica la adición de prefijos o sufijos derivativos, como se muestra en (4).

- (2) a. La casa está limpia.
b. Juan ha limpiado la casa.
- (3) a. María está sola.
b. *Los chicos han solado a María.
- (4) a. Juan está triste.
b. Luisa ha {entristecido / *tristido} a Juan.

Estos adjetivos que coexisten con un participio han recibido varios nombres en la bibliografía: *adjetivos perfectivos* (Bosque, 1989), *participios truncos* (Bosque, 1999) o *participios truncados* (Penny, 2005) en español, *participios estativos* en inglés (Embick, 2004), *adjetivos casi-participiales* en catalán (Ferrater, 1981), entre otros. Se utilizará aquí el término *adjetivos perfectivos*, siguiendo la terminología de Bosque (1989).

Este artículo se centrará en los adjetivos perfectivos del catalán, aunque se establecerán, cuando sea pertinente, comparaciones con los datos y las descripciones de otras lenguas. La lista de adjetivos perfectivos en catalán es bastante extensa. A continuación, se presenta una selección que incluye varios de ellos, junto con el participio correspondiente con el que coexisten.

- (5) *absort* – *absorbit* ('absorto' – 'absorbido'), *buit* – *buidat* ('vacío' – 'vaciado'), *calm* – *calmat* ('calmo' – 'calmado'), *complet* – *completat* ('completo' – 'completado'), *conclús* – *conclòs* ('concluso' – 'concluido'), *descaç* – *descaçat* ('descalzo' – 'descazado'), *eixut* – *eixugat* ('seco' – 'secado'), *extint* – *extingit* ('extinto' – 'extinguido'), *fix* – *fixat* ('fijo' – 'fijado'), *madur* – *madurat* ('maduro' – 'madurado'), *molest* – *molestat* ('molesto' – 'molestado'), *moll* – *mullat* ('húmedo' – 'mojado'), *net* – *netejat* ('limpio' – 'limpiado'), *ocult* – *ocultat* ('oculto' – 'ocultado'), *solt* – *soltat* ('suelto' – 'soltado'), etc.

Hay al menos dos aspectos que sugieren que los adjetivos perfectivos no constituyen un grupo homogéneo en catalán. En primer lugar, en determinados contextos el uso de algunos adjetivos perfectivos puede alternar con el uso del participio. No obstante, esto no sucede con todos los adjetivos perfectivos, ya que algunos son más resistentes a la alternancia, como se muestra en (6).

- (6) a. Aquesta habitació ja està {neta / netejada}.
 b. Les pomes ja estan {madures / ??madurades}.

Es importante notar que, en los casos en los que el adjetivo puede alternar con el participio, estos dos elementos tienen propiedades sintácticas diferentes. Por ejemplo, el participio admite modificadores eventivos, pero el adjetivo no, como se muestra en (7).

- (7) L'habitació està {*neta / netejada} a fons / per un equip de neteja professional.

En segundo lugar, algunos de estos adjetivos se pueden combinar con los dos verbos copulativos del catalán, *ser* y *estar*, como se muestra en (8a), pero otros solo aceptan *estar*, (8b).

- (8) a. L'ampolla {és / està} buida.
 b. L'espècie {*és / està} extinta.

De hecho, las propiedades de selección copulativa de los adjetivos perfectivos son especialmente interesantes. Por una parte, no concuerdan con lo que se asume tradicionalmente para los predicados de estado en algunas lenguas románicas como el español. Así, se esperaría que un adjetivo que expresa un predicado de estado, como *buit* ('vacío') en (8a), no pudiera combinarse con el verbo *ser*, que suele combinarse con predicados de individuo (Camacho, 2012; Fernández Leborans, 1999; Leonetti, 1994; Marín, 2010). Por otra parte, el hecho de que algunos adjetivos perfectivos admitan la combinación con *ser* y *estar*, pero otros solo admitan *estar* hace necesario explorar qué propiedades tienen en común los adjetivos que solo admiten *estar* y cómo se relacionan estas propiedades con la expresión de la estatividad en catalán.

Así las cosas, este artículo plantea dos objetivos: en primer lugar, describir y analizar formalmente los adjetivos perfectivos del catalán, así como las diferencias que presentan respecto de sus correspondientes participios, y, en segundo lugar, determinar lo que el análisis de estos adjetivos puede revelar sobre el comportamiento de los estados en catalán.

2. LOS ADJETIVOS PERFECTIVOS: ¿QUÉ SABEMOS?

En este apartado revisaremos las propiedades semánticas y sintácticas de los adjetivos perfectivos. Estos adjetivos han recibido poca atención en la bibliografía

del catalán, por lo que la mayoría de observaciones sobre estos elementos proceden de otras lenguas, como el español o el inglés.

2.1. Interpretación semántica

Si se compara un adjetivo perfectivo con un participio, como *buida* – *buidada* (‘vacía – vaciada’) en (9), es evidente que el participio expresa un resultado, pero existe cierto debate sobre la denotación del adjetivo.

(9) L’ampolla està {buida / buidada}.

Analizando dobles equivalentes en inglés, como *opened* – *open*, Embick (2004) considera que, mientras que el participio es claramente resultativo, el adjetivo constituye lo que el autor denomina un predicado *puramente estativo*, es decir, un estado que no está relacionado con ningún evento (no tiene implicaciones eventivas) y que es, por tanto, no resultativo (en línea con las observaciones de Kratzer, 1994). En este estudio vamos a denominar *estado puro* al predicado puramente estativo al que se refiere Embick y, siguiendo su planteamiento, lo vamos a entender como un predicado de estado no resultativo².

Por otro lado, los adjetivos perfectivos han sido ampliamente estudiados en español³ y, para esta lengua, se ha asumido que expresan algún tipo de perfectividad o resultado (Bosque, 1989, 1999; Fábregas y Marín, 2020; Gibert-Sotelo, 2017, 2022), en contraste al *estado puro* al que Embick los asocia en inglés.

Por ejemplo, Bosque (1989, p. 171) explica que los adjetivos perfectivos codifican «resultados de acciones o de procesos a los que se llega o estados en los que se desemboca». Bosque afirma que estos adjetivos comparten con sus correspondientes participios el aspecto perfectivo, es decir, el hecho de que expresan el resultado de un proceso codificado en su raíz: «La gramática de *lleno* y *limpio* tiene muchos puntos en común con la de *llenado* y *limpiado* porque las cuatro formas comparten el aspecto perfectivo» (Bosque, 1989, p. 171). También Brucart (2012, p. 37) califica estos adjetivos de «aspectually perfective».

2. Nótese que algunos autores, como Maienborn (2005, 2007) o Jaque (2014), equiparan el concepto de ‘estado puro’ al de ‘estado kimiano’ y lo oponen al de ‘estado davidsonian’, reservando el primero para aquellos estados que carecen de una variable eventual explícita. En este trabajo, sin embargo, asumimos que los estados puros son predicados de estado no resultativos, de modo corresponden a los ‘adjetivos estativos’ de Kratzer (1994) y a los ‘adjetivos puramente estativos’ de Embick (2004).

3. Para estudios más detallados sobre adjetivos perfectivos y participios en español, se recomienda consultar los trabajos de Bosque (1989), Brucart (2012), Fábregas y Marín (2020) y Marín (1998), entre otros.

De manera similar, la *Nueva Gramática de la Lengua Española* de la Real Academia Española de la Lengua (RAE /ASALE, 2009, p. 2093) afirma explícitamente que estos adjetivos expresan un estado resultante: «En algunos casos, existe junto al participio derivado del verbo (*enfermado, llenado, secado*) un adjetivo con rasgos perfectivos que expresa exclusivamente su estado resultante (*enfermo, lleno, seco*)». En esta misma línea, autores como Fábregas y Marín (2020) argumentan que una estructura como la de (10a) no es habitual en español, puesto que se prefiere una estructura como (10b), con el adjetivo perfectivo *limpio*, que ya expresa un resultado.

- (10) a. ?La habitación ya está limpiada.
b. La habitación ya está limpia.

(Fábregas y Marín, 2020, p. 332)

Por lo tanto, parece que la mayoría de autores que han estudiado los adjetivos perfectivos en español coinciden en considerarlos elementos perfectivos o resultativos.

2.2. Propiedades sintácticas

Los adjetivos perfectivos presentan tres propiedades sintácticas principales. La primera es que estos adjetivos han sido clasificados como predicados de estadio en español (RAE/ASALE, 2019, versión 1.0 en línea, s.v. *adjetivo de estadio*). Los predicados de estadio (*stage-level predicates*) expresan propiedades transitorias o circunstancias temporales, es decir, condiciones limitadas en el tiempo, como *cansado* o *enfadado* (Arche, 2006; Carlson, 1977; Camacho, 2012; Leonetti, 1994; entre otros). Estos predicados se oponen a los predicados de individuo (*individual-level predicates*), que expresan propiedades permanentes o inherentes de un individuo, es decir, propiedades intrínsecamente vinculadas a una entidad, como *alto* o *británico*.

Así, según la RAE/ASALE (2019) (versión 1.0 en línea, s.v. *adjetivo de estadio*), como elementos perfectivos, estos adjetivos constituyen un subtipo de adjetivos de estadio: «Se emplea ocasionalmente el término adjetivo perfectivo como sinónimo de adjetivo de estadio. Aquí se considerará, en cambio, que los adjetivos perfectivos son una subclase de tales adjetivos.»

Por lo tanto, se asume que los adjetivos perfectivos se comportan como predicados de estadio en español. La razón principal para esto se relaciona estrechamente con su segunda propiedad sintáctica: los adjetivos perfectivos se combinan con el

verbo *estar* en español, y rechazan sistemáticamente *ser*, como se ilustra en (11a). Este es el verbo con el que se combinan los predicados de estadio en español; los predicados de individuo se combinan con *ser*, como en (11b). Cabe destacar que, como se muestra en (11b), muchos adjetivos que expresan predicados de individuo y se combinan típicamente con *ser* también pueden combinarse con *estar* y, en ese caso, adquieren una interpretación de estado temporal (volveremos sobre este punto en el apartado 6).

- (11) a. La casa {*es / está} vacía.
b. Mi madre {es / está} alta.

Sin embargo, como veremos en este artículo, no está claro que los adjetivos perfectivos en catalán también expresen predicados de estadio de manera sistemática, porque, entre otras cosas, no siempre se combinan con *estar*, como se puede observar en (12) (véase el apartado 3.2).

- (12) L'ampolla és {buida / neta / oculta}.

Finalmente, la tercera propiedad sintáctica es que algunos adjetivos perfectivos alternan con participios en construcciones copulativas y atributivas, mientras que otros no lo hacen. Esto podría respaldar el supuesto teórico de que los adjetivos perfectivos no constituyen un grupo homogéneo.

- (13) a. Las hojas están {secas / secadas}.
b. El niño está {enfermo / *enfermado}.

3. EL CASO DEL CATALÁN: DOS TIPOS DE ADJETIVOS PERFECTIVOS

Cuando se discuten los adjetivos perfectivos en español, a menudo se asume que constituyen un grupo homogéneo. Por lo tanto, se considera que adjetivos como *enfermo* y adjetivos como *seco* o *lleno* pertenecen al mismo grupo. Es lo que encontramos si revisamos la cita de la Real Academia Española de la Lengua (2009) mencionada anteriormente, que incluía *enfermo*, *lleno* y *seco* entre los ejemplos de adjetivos perfectivos, sin hacer ninguna distinción entre ellos. Como mencionábamos, se afirma que todos estos adjetivos expresan un resultado.

Sin embargo, como se ilustraba en la Introducción, hay varios aspectos que sugieren que los adjetivos perfectivos no constituyen un grupo homogéneo en catalán. Así, nuestra hipótesis es que existen, al menos, dos tipos de adjetivos perfectivos:

aquellos que son siempre resultativos, es decir, que expresan inherentemente el resultado de un evento previo, y aquellos que pueden interpretarse como resultativos o no resultativos. Nos referiremos a los primeros como *adjetivos resultativos* y a los últimos como *adjetivos atributivos*.

- (14) a. Resultativos: *absort, conclús, eixut, extint, madur*, etc.
 b. Atributivos: *buit, calm, complet, net, moll, ocult, solt*, etc.

La mayoría de adjetivos perfectivos pertenecen a la clase de los atributivos, ya que permiten una interpretación no resultativa. En este sentido, la *Gramàtica de la Llengua Catalana* del Institut d'Estudis Catalans (IEC, 2016) ya incluye adjetivos como *buit* ('vacío'), *net* ('limpio') o *moll* ('mojado') en la lista de adjetivos que «pueden ser interpretados como meramente descriptivos o como el resultado de un proceso de cambio» (IEC, 2016, §22.3.1.3, la traducción es nuestra). Existen varios diagnósticos que permiten determinar si un adjetivo perfectivo es resultativo o atributivo.

3.1. Diagnóstico I: negación del evento

El primer diagnóstico es la negación del evento que genera el estado expresado por el adjetivo. Los adjetivos resultativos no admiten la negación del evento, como se observa en (15). En cambio, con los adjetivos atributivos, el evento se puede negar, lo que significa que no necesariamente está implícito en el estado que se expresa, como se muestra en (16).

- (15) a. El dodo està extint, #tot i que no s'ha extingit.
 b. Les pomes estan madures, #tot i que no han madurat.
 (16) a. L'ampolla {és / està} buida, tot i que no s'ha buidat; simplement mai havia estat plena.
 b. Aquesta peça {és / està} solta, tot i que ningú l'ha soltada; simplement mai havia estat unida a cap altre mecanisme.

De hecho, Beavers y Koontz-Garboden (2020) utilizan una prueba similar para demostrar la diferencia entre lo que los autores denominan *adjetivos básicos*, como *flat*, *red* y *long*, y *adjetivos resultativos*, como *flattened*, *broken* y *reddened*. Según los autores, los adjetivos básicos no implican un cambio previo, mientras que los adjetivos resultativos sí. Así, entre los diagnósticos que aportan para probar su afirmación, observan que, dado que los adjetivos básicos no codifican

ningún cambio, afirmar el adjetivo mientras se niega el evento incoativo que lo generaría es aceptable, porque «the scope of negation is over the coming about of the state and not the state itself» (Beavers y Koontz-Garboden, 2020, p. 62), (17a). En cambio, los adjetivos resultativos no permiten la negación del cambio implicado, como se muestra en (17b).

- (17) a. The red dirt has not reddened.
 b. #The reddened dirt has not reddened.

(Beavers y Koontz-Garboden, 2020, p. 63-65)

Si aplicamos esta prueba a los adjetivos perfectivos del catalán, se obtienen los mismos resultados: los adjetivos atributivos permiten la negación de la implicación del cambio, (18), mientras que los adjetivos resultativos no, (19).

- (18) a. L'ampolla buida no s'ha buidat.
 b. La peça solta no s'ha soltat.
 c. La casa neta no s'ha netejat.
 (19) a. #Les espècies extintes no s'han extingit.
 b. #La roba eixuta no s'ha eixugat.
 c. #Les pomes madures no han madurat.

Como observan Beavers y Koontz-Garboden (2020, p. 63), además de las implicaciones de cambio, las estructuras de (17) pueden tener implicaciones de causatividad. En consecuencia, la aceptabilidad de ejemplos como (17a) podría atribuirse a la implicación de una causa en lugar de la simple realización de un evento. Esto también se puede aplicar a los datos del catalán. Así, los ejemplos de (18) se pueden interpretar como anticausativos o causativos (es decir, como pasivas pronominales), lo que genera una ambigüedad semántica. Por ejemplo, en (18a), es posible entender que la botella nunca se ha vaciado o que la botella nunca ha sido vaciada por un agente. Por otro lado, con respecto a los ejemplos en (19), (19a) y (19b) también se pueden interpretar como causativas o anticausativas, lo que significa que se puede interpretar que las especies se han extinguido (por causas naturales) o que alguien las ha exterminado, y que la ropa se ha secado o que alguien la ha secado; (19c) solo se interpreta como anticausativa, debido a la naturaleza del predicado *madurar*. En todo caso, en todos los ejemplos de (19), incluso con una lectura claramente anticausativa, la negación del cambio genera una estructura inaceptable, a diferencia de lo que ocurre con los ejemplos de (18).

Para evitar esta ambigüedad, Beavers y Koontz-Garboden (2020) proponen complementar el diagnóstico de la negación del cambio con otras pruebas, como la inserción de modificadores como *at all* o *in any way* en inglés, tal como se ilustra en el contraste de (20).

- (20) a. The red dirt has never been reddened (at all / in any way).
 b. #The reddened dirt has never been reddened (at all / in any way).

Esta prueba también puede aplicarse a los datos del catalán con resultados similares, como se muestra en (21) y (22)⁴.

- (21) a. L'ampolla buida no s'ha buidat mai de cap manera.
 b. La peça solta no s'ha soltat mai de cap manera.
 (22) a. #Les espècies extintes no s'han extingit mai de cap manera.
 b. #La roba eixuta no s'ha eixugat mai de cap manera.

Así pues, lo importante es que, con los adjetivos atributivos, es posible negar el evento, tanto si la construcción tiene una interpretación causativa como anticausativa. En este sentido, cabe señalar que, al negar la construcción anticausativa, la negación solo afecta al evento, es decir, no se puede negar la implicación de un agente o causa, puesto que no lo hay, por tanto, la negación solo puede afectar a la implicación de la realización de un evento previo. Esto significa que el evento no está necesariamente implicado en la denotación de adjetivos atributivos, mientras que sí lo está en la denotación de los adjetivos resultativos.

Luján (1981) aporta un diagnóstico similar sobre implicaciones entre eventos y resultados, aunque con un objetivo diferente, el de demostrar que no todos los adjetivos que se combinan con *estar* en español son genuinamente resultativos. Así, adaptando ligeramente su diagnóstico, los ejemplos de (23) y (24) ilustran que los adjetivos resultativos en catalán implican necesariamente la realización previa del evento, mientras que los ejemplos en (25) y (26) muestran que no ocurre lo mismo con los adjetivos atributivos. Por lo tanto, en (23) y (24), tanto las afirmaciones de (a) como las de (b) son verdaderas, mientras que en (25) y (26), las afirmaciones (a) son verdaderas, pero las de (b) son falsas.

- (23) a. Si es va extingir, va estar extint. (V)

4. Cabe reconocer que los ejemplos que se construyen no son totalmente naturales, pero sirven para poner a prueba el diagnóstico aportado.

- b. Si va estar extint, es va extingir. (V)
- (24) a. Si es va eixugar, va estar eixut. (V)
 b. Si va estar eixut, es va eixugar. (V)
- (25) a. Si es va buidar, va estar buit. (V)
 b. Si va estar buit, es va buidar. (F)
- (26) a. Si es va soltar, va estar solt. (V)
 b. Si va estar solt, es va soltar. (F)

Lo que demuestran estos ejemplos es que los adjetivos resultativos implican la realización de un evento previo que genera, como resultado, el estado que expresa el adjetivo. En cambio, los adjetivos atributivos no tienen estas implicaciones eventivas. En el apartado 3.4 se analizarán las implicaciones eventivas relacionadas con los adjetivos resultativos.

3.2. Diagnóstico II: selección copulativa

El segundo diagnóstico está relacionado con la selección copulativa. En catalán, como en español, existen dos verbos copulativos: *ser* y *estar* (Batllori y Roca, 2012; Gumiel Molina, Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez, 2018; Ramos, 2002; Rosselló, 2002). En términos generales, se ha afirmado que, en español, *ser* se combina con predicados de individuo, mientras que *estar* se combina con predicados de estadio (Fernández-Leborans, 1999; Leonetti, 1994; Silvagni, 2017)⁵. En español, se asume que todos los adjetivos perfectivos pertenecen a un mismo grupo y que funcionan todos como predicados de estadio, porque siempre se combinan con *estar* (Bosque, 1989; Fábregas y Marín, 2020; Gibert-Sotelo, 2017), como se muestra en (27).

- (27) a. María {*es / está} enferma / contenta / harta.
 b. La casa {*es / está} vacía / seca / limpia.

5. Por supuesto, el análisis aspectual no ha sido la única aproximación para dar cuenta de la distribución de estos verbos en español. Otra perspectiva ampliamente reconocida es la que se basa en los modos de comparación de los adjetivos (Falk, 1979). Dentro de esta línea, algunos enfoques se sustentan en la gradabilidad de los adjetivos, entendida en términos de distintos tipos de escalas (abiertas vs. cerradas o semicerradas) (Bazaco, 2020; Kennedy y McNally, 2005), mientras que otros, partiendo también de la idea gradabilidad, la relacionan con diferentes modos de comparación (comparación entre individuos de una misma clase o autocomparación del estado de un individuo en diferentes momentos) (Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez, 2015).

De acuerdo con Batllori y Roca (2012, p. 77), a grandes rasgos, la distribución de *ser* y *estar* en catalán contemporáneo sigue el mismo patrón aspectual que en español, es decir, los predicados de individuo se combinan con *ser* y los predicados de estadio se combinan con *estar*⁶. Sin embargo, los autores notan que algunos adjetivos considerados predicados de estadio se pueden combinar tanto con *ser* como con *estar*, lo que ilustran a partir del adjetivo *madures* ('maduras') en catalán, (28).

(28) Aquestes pomes {són /estan} madures. (Batllori y Roca, 2012, p. 78)

Y esto conecta directamente con el segundo diagnóstico para diferenciar los adjetivos resultativos y los atributivos en catalán: mientras que los resultativos se combinan sistemáticamente con *estar*, como en (29)⁷, los atributivos pueden combinarse tanto con *ser* como con *estar*, como se muestra en (30). El hecho de que los adjetivos atributivos puedan combinarse con *ser* evidencia que pueden tener una interpretación no resultativa, ya que las construcciones claramente resultativas suelen combinarse con *estar*. Quedará todavía por determinar qué interpretación tienen exactamente cuando se combinan con *ser*, cuestión que intentaremos resolver en el apartado 4.

- (29) a. El dodo {*és / està} extint.
 b. La causa {*és / està} conclusa.
 (30) a. L'ampolla {és / està} buida.
 b. La casa {és / està} neta.

Así pues, los adjetivos atributivos en catalán pueden combinarse tanto *ser* como con *estar*. En este sentido, la tendencia entre los hablantes es la de utilizar *estar*

6. Actualmente existe mucha variación en relación con los usos de *ser* y *estar* en catalán. En algunos casos, la variación se relaciona con la edad y procedencia de los hablantes; por ejemplo, los hablantes más jóvenes prefieren las opciones con *estar*, y los más mayores, con *ser*. En otros casos, es la variación dialectal la que determina los usos; por ejemplo, en dialectos como el septentrional o el alguerés, se prefiere *ser* en lugar de *estar* (para más información, véase IEC, 2016, §23.3.1.3c; Ramos, 2000, 2002).

7. Cabe notar el adjetivo *madur* ('maduro') que describen Batllori y Roca (2012) es un claro contraejemplo a esta generalización. A pesar de que es un adjetivo resultativo que codifica el estado resultante del proceso de 'madurar', puede aparecer con *ser* y con *estar*. En este sentido, la estructura con *ser* se podría entender como una reminiscencia de las construcciones resultativas con *ser*, que eran muy habituales en catalán antiguo y que se mantienen todavía en algunas variedades dialectales (IEC 2016, §22.3.1.3), además de haber dejado huella en ciertas construcciones puntuales: *és madur* ('está maduro'), *és obert* ('está abierto'), *és ple de gom a gom* ('está lleno hasta los topes'), etc. A su vez, esto conecta con la enorme variación que existe actualmente en catalán contemporáneo respecto de la distribución de *ser* y *estar*, como mencionábamos en la nota anterior.

cuando estos adjetivos se utilizan para expresar un resultado, como se muestra en (31a), y *ser* cuando estos adjetivos funcionan como predicados no resultativos, como en (31b).

- (31) a. L'ampolla està buida, perquè en Pere l'ha buidada.
 b. L'ampolla és buida, tot i que ningú l'ha buidada; sempre ha estat així.

Así lo constatan numerosos ejemplos extraídos del *Corpus textual informatitzat de la llengua catalana* (CTILC). Por ejemplo, *buit* aparece con *ser* en oraciones como las de (32), donde tiene una interpretación no resultativa, y con *estar* en estructuras como las de (33), donde tiene una interpretación claramente resultativa⁸. Curiosamente, en este corpus hay 950 casos del adjetivo *buit* combinado con *ser* y solo 290 casos del mismo adjetivo combinado con *estar*. La diferencia entre estas cifras podría explicarse por el hecho de que el uso resultativo de este adjetivo a menudo se expresa directamente con el participio *buidat/buidada* (en el siguiente apartado se discute la alternancia entre adjetivos y participios).

- (32) a. El pont de Londres *és buit* per dins, com tots els grans ponts.
 b. L'habitació petita *és buida*, sense mobles, i al bany hi ha la tassa del vàter, el lavabo i un bidet.
 c. Després de plegar l'avellana, [...] els tarragonins les aboquen en tines plenes d'aigua i les que suren, que vol dir que *són buides*, les embarquen cap a Ciutadella.
- (33) a. Quan les caixes ja *estaven buides*, els objectes classificats fent muntanyetes i el terra net de tafetans, tot aquell parament havia d'endreçar-se, i a les prestatgeries no hi cabia.
 b. Sovint els familiars es troben que la tomba o el nínxol *estan buits* i els seus avantpassats han anat a parar a la fossa comuna.
 c. La gàbia dels faisans *estava buida*. Totes les bèsties s'havien anat morint les unes darrera de les altres.

Ejemplos similares se pueden encontrar con adjetivos como *net* ('limpio'), *complet* ('completo') o *ocult* ('oculto'), que tienden a aparecer combinados con *ser* en contextos no resultativos, como se muestra en (34), y con *estar* en contextos resultativos, como se observa en (35)⁹. Nuevamente, al igual que con *buit*, estos adjetivos también aparecen con mucha más frecuencia combinados con *ser* en lugar de con *estar*.

8. Todos los ejemplos de (32) y (33) fueron extraídos del CTILC el 19/08/2024.

9. Todos los ejemplos de (33) y (34) fueron extraídos del CTILC el 19/08/2024.

- (34) a. Hi ha un cel pur amb algun núvol de llet; la muntanya *és neta*, gerda, i l'aire és de cristall.
 b. El paral·lel amb els sords físics, en últim terme, *no és complet*.
 c. L'home pur, original, *era ocult* al seu interior, amagat entre els plecs de l'experiència i de la memòria.
- (35) a. Els comerciants perden un 80% de vendes i la xarxa viària *no estarà neta* fins demà.
 b. El visualitzador li indica que la comanda que prepara ja *està completa* pel que fa a aquest mòdul, i passa al mòdul següent.
 c. La futura rampa de llançament *estava oculta* per unes tanques.

Además, es interesante notar que cuando los adjetivos atributivos se combinan con *ser* en catalán, por lo general, no suelen admitir la combinación con modificadores de grado proporcionales como *completament* ('completamente'), *mig* ('medio'), *parcialment* ('parcialmente') o *totalment* ('totalmente')¹⁰, como se ilustra en (36). Siguiendo aproximaciones como las de Kennedy y McNally (2005), esto se explicaría porque estos modificadores de grado identifican las cotas escalares¹¹.

- (36) a. La casa *està parcialment neta*; he netejat les habitacions, però em falta la cuina.
 b. ?L'aigua de les cales de Mallorca *és parcialment neta*.

Recapitulando, los adjetivos resultativos se combinan sistemáticamente con *estar*, mientras que los atributivos pueden combinarse tanto con *ser* como con *estar*. En este sentido, los datos de los corpus permiten constatar que los adjetivos atributivos tienden a combinarse con *ser* cuando tienen interpretaciones no resultativas y con *estar* cuando se utilizan como predicados resultativos. Queda por determinar qué interpretación tienen, exactamente, estos adjetivos cuando son no resultativos y qué tipo de predicados constituyen, cuestiones que trataremos en el apartado 4.

3.3. Diagnóstico III: alternancia entre el adjetivo y el participio

Finalmente, el último diagnóstico es la alternancia entre el adjetivo y el participio. Los adjetivos resultativos sustituyen con mucha regularidad a sus respectivas formas participiales, como se muestra en (37).

10. Agradezco esta observación a uno de los revisores anónimos del artículo.

11. En muchos casos, las oraciones son gramaticales si se interpreta el adjetivo como resultativo. En este sentido, de manera parecida a lo que sucede cuando estos adjetivos se combinan con *estar*, los modificadores de grado parecen imponer o, al menos, facilitar una interpretación resultativa del adjetivo.

- (37) a. El dodo està {extint / ?extingit}.
 b. Les pomes estan {madures / ?madurades}.
 c. La roba està {eixuta / ?eixugada}.

Dado que los adjetivos resultativos reemplazan frecuentemente a sus respectivos participios, Ferrater (1981, p. 103) los denominó *adjectius quasi-participials* ('adjetivos casi-participiales'). Y es que a menudo se puede establecer una conexión entre el adjetivo y el evento que produce el resultado que este expresa, como también señala la *Gramàtica de la llengua catalana* (IEC, 2016, §23.2.2, la traducción es nuestra): «Tienen el mismo carácter resultativo las construcciones con ciertos adjetivos de valor similar al de los participios.» Así, los ejemplos de (38) y (39) muestran dos fases de una misma eventualidad, el evento causativo (a) y el estado resultante (b), y lo interesante es que el estado resultante se expresa directamente con el adjetivo (*extints*, *madures*), en lugar de con un participio (*extingits*, *madurades*).

- (38) a. Un meteorit va extingir els dinosaures.
 b. Els dinosaures estan extints.
 (39) a. La calor ha fet madurar les pomes.
 b. Les pomes estan madures.

No obstante, este patrón no es tan regular con los adjetivos atributivos, ya que, en este caso, sí que se utiliza el participio para expresar el estado resultante, al menos en determinados contextos, de modo que no queda tan sistemáticamente sustituido por el adjetivo. Por ejemplo, de manera general, se utiliza el participio en oraciones que contienen modificadores eventivos. Así, el resultado del evento de (40a) se expresa en (40b) con el participio *buidada*, que se prefiere antes que el adjetivo debido a la presencia del modificador *con un motor automatizado* (discutiremos esta alternancia con más detalle en el apartado 5.3).

- (40) a. La mare ha buidat la piscina amb un motor automatitzat.
 b. La piscina està {*buida / buidada} amb un motor automatitzat.

También se utiliza el participio cuando se quiere resaltar el carácter resultativo de una construcción, es decir, cuando se quiere remarcar la implicación de un evento previo, precisamente porque el adjetivo atributivo puede tener una lectura no resultativa. Así, por ejemplo, en (41a), se utiliza el participio *buidat* ('vaciado'), que deja claro que el tronco había sido vaciado y no se había generado vacío. Lo mismo

se puede aplicar a la elección de los participios *netejat* ('limpiado') y *completades* ('completadas') de (41a) y (41b).

- (41) a. Aleshores van veure clarament el tronc: *estava buidat* per dins i aquell espai l'ocupaven, un rere l'altre, els homes. (CTILC, consulta: 04/07/2024)
- b. Quan un poble és segur i ja *està netejat* de mines. (https://www.ara.cat/internacional/exhumen-cadavers-russos-runa-kharkiv_1_4379098.html, consulta: 04/07/2024)
- c. Totes les cel·les, tant les que estan tot just començades com les que ja *estan completades*, estan coronades d'aquesta manera. (CTILC, consulta: 05/07/2024)

Algunos autores han argumentado que estos participios no se emplean en estructuras estativas en español porque sus adjetivos perfectivos correspondientes están disponibles y, como se mencionó en el apartado 2.1, se considera que son resultativos (Fábregas y Marín, 2020; Marín, 1998). Así, se entiende que el participio no se usa en estructuras estativas porque el adjetivo ya expresa el resultado de un proceso. Sin embargo, en la práctica, el participio sí aparece en estas estructuras, especialmente cuando el hablante quiere enfatizar la interpretación resultativa del enunciado, como demuestran numerosos ejemplos reales extraídos de corpus y de Internet¹².

- (42) a. La construcción del reactor de Bushehr ha continuado y se espera que *esté completado* el año 2003. (CORPES XXI, consulta: 19/08/2024)
- b. Montaron en un taller *ocultado* bajo la tapadera de un negocio de lavado a mano de vehículos. (CORPES XXI, consulta: 19/08/2024)
- c. Aunque ya *está limpiada* la vía, la Dirección General de Tráfico insta a los conductores a llevar cadenas si es necesario que circulen por el puerto. (<https://www.ideal.es/granada/>, consulta: 19/08/2024)
- d. Estas setas *están secadas* al sol para preservar su sabor y aroma únicos. (<https://dawfoodspain.es/es/conservas-secados/1712271-dried-black-mushrooms-50-gr-mountains-3379149002860.html>, consulta: 19/08/2024)

12. Este debate sobre la posibilidad de usar un participio que coexiste con un adjetivo perfectivo en español genera muchas dudas entre los hablantes. Por ejemplo, la cuenta oficial de la RAE en la red social X (@RAEinforma), recibió la siguiente consulta el 27 de abril de 2018: «¿Es correcto decir «la casa está limpiada»?». La respuesta fue: «Aunque lo normal es usar como atributo el adjetivo «limpia», se podría usar el participio «limpiada» para subrayar que dicho estado es resultado de haber sido realizada la acción de limpiar.» Por tanto, parece que actualmente la RAE acepta que el participio se puede utilizar cuando se quiere enfatizar el carácter resultativo de la construcción, lo cual podría sugerir, en la línea de la propuesta aquí presentada, que el adjetivo puede no tener la lectura resultativa.

Un ejemplo interesante en español es el del lema ‘La España vaciada’¹³. Si el hablante utiliza el adjetivo ‘vacía’ en este contexto, dada su naturaleza atributiva, puede tener una lectura no resultativa, es decir, se podría interpretar que el país está vacío y que siempre ha estado en así. La única forma de evitar esta ambigüedad es usando el participio, que impone la interpretación resultativa. Por lo tanto, en lo que respecta a los adjetivos atributivos, parece que existe una distribución complementaria entre el adjetivo y el participio: el participio se utiliza cuando el hablante quiere que el predicado se interprete como un resultado, mientras que el adjetivo se utiliza cuando no es necesario especificar un resultado.

3.4. *Las implicaciones eventivas en los adjetivos resultativos*

Puesto que asumimos que los adjetivos resultativos expresan el resultado de un evento previo, es importante definir cómo entendemos estas implicaciones eventivas. Hemos mencionado que la realización de un evento previo que genera el resultado expresado por el adjetivo es una implicación o presuposición. En este sentido, seguimos a Ramchand (2018) en su análisis de las implicaciones eventivas de los participios resultativos en inglés, como *opened* o *destroyed*. La autora sostiene que, aunque estos participios no expresan un proceso, el proceso está claramente implícito a través del participio, de modo que los participios resultativos tienen implicaciones eventivas. Sin embargo, según la autora, hay dos formas de entender las *implicaciones eventivas*:

[...] there are two different versions of the idea of ‘event implications’. The first, is a notion that requires an actual event particular to be instantiated in the world. [...] The second is a notion that only requires the existence of event concepts as encoded by particular elements of $D\mu$ ¹⁴.

(Ramchand, 2018, p. 90)

Esto lleva a la autora a establecer una distinción entre las implicaciones eventivas que denomina *reales* (*Event Actuality Implications*) y las que etiqueta como *conceptuales* (*Conceptual Event Implications*). Para que una implicación eventiva

13. Este ha sido el lema de un movimiento sociopolítico que abogaba por un aumento de recursos para contrarrestar el fenómeno de la despoblación en muchas partes de España debido a la migración rural-urbana. Así, la elección del lema no es casual, se elige el participio *vaciada* para enfatizar un aspecto crucial: España se está quedando *vacía* como consecuencia de un proceso en curso.

14. Para Ramchand (2018, p. 15), $D\mu$ es el dominio de las entidades lingüísticas bien formadas. Para que una entidad lingüística esté bien formada y, por lo tanto, sea de tipo μ , debe tener una representación fonológica, características sintácticas y semánticas.

real sea cierta, un evento del tipo expresado por el verbo debe haber ocurrido en el mundo real. En cambio, para que una implicación eventiva conceptual sea cierta, es suficiente con que haya en la lengua un evento del tipo expresado por el verbo que tenga, a su vez, el tipo de estado expresado por el participio como su resultado: «an event of the type named by the verb is the type that has such a state type as its result» (Ramchand, 2018, p. 94). Así, Ramchand explica que, en su propuesta, los participios resultativos tienen implicaciones eventivas conceptuales, porque el participio refleja un evento conceptual cuyo significado se obtiene a partir del significado del verbo de la misma raíz. Por ejemplo, el significado de *closed* ('cerrado') en inglés se interpreta a partir del significado del verbo *close*. Sin embargo, según la autora, no es necesario que haya ocurrido un evento real de 'cerrar' para afirmar la existencia del estado resultante, como en (43a). En cambio, de acuerdo con Ramchand (2018, p. 95), el perfecto sí tiene implicaciones eventivas reales, ya que requiere que el evento se haya producido en el mundo real para poder afirmarlo, como en (43b).

- (43) a. *The box is still closed.* (Ramchand, 2018, p. 90)
 b. *Vidar has written the letter 'V'.* (Ramchand, 2018, p. 114)

Por lo tanto, siguiendo a Ramchand, asumimos que los adjetivos resultativos tienen implicaciones eventivas conceptuales, porque comparten raíz con un verbo que denota un evento y se utilizan para expresar el resultado de este evento conceptual. Esto podría explicar por qué los adjetivos resultativos admiten fácilmente la expresión de una causa, como se muestra en (44). Esta causa está relacionada con el evento que da lugar al resultado expresado por el adjetivo. En última instancia, la causa desencadena el resultado expresado por el adjetivo. Por lo tanto, aunque el proceso en sí no está presente en la construcción, aún se puede rastrear a través del adjetivo, y la implicación de este proceso se hace evidente en la capacidad del adjetivo de relacionarse con una causa.

- (44) a. La causa està concluda per falta de proves.
 b. El mamut està extint per la caça humana.
 c. L'assassí està solt per una negligència policial.

3.5. Breve comparación entre el catalán y el español

Hasta ahora los diagnósticos para demostrar que los adjetivos perfectivos se pueden dividir en dos grupos se han centrado en los datos del catalán. Una pregunta que cabría considerar es si se pueden distinguir estos dos tipos de adjetivos perfectivos también en español. La respuesta es que sí; también en español hay adjetivos perfectivos resultativos y atributivos.

- (45) a. Resultativos: *contento, enfermo, extinto, harto, lleno*¹⁵, etc.
 b. Atributivos: *calmo, completo, fijo, limpio, lleno, oculto, seco, vacío*, etc.

De los tres diagnósticos que se han descrito y aplicado al catalán, solo dos pueden aplicarse al español: la negación del evento y la alternancia entre participio y adjetivo. La selección copulativa no es un diagnóstico viable en español porque, como apuntábamos anteriormente, en esta lengua todos los adjetivos perfectivos se combinan siempre con *estar*.

Si se aplica el diagnóstico de la negación del evento, se puede observar que, mientras que los adjetivos atributivos permiten la negación, los adjetivos resultativos no, como se desprende de los ejemplos de (46) y (47).

- (46) a. La botella está vacía, aunque no se ha vaciado; nunca se había llenado.
 b. La mesa está seca, aunque no se ha secado; no se había mojado, porque estaba debajo del porche.
 c. La habitación está limpia, aunque no se ha limpiado; siempre ha estado así.
 (47) a. Juan está enfermo, #aunque no se ha enfermado.
 b. Los clientes están hartos, #aunque no se han hartado.
 c. María está contenta, #aunque no se ha puesto contenta.

Por otra parte, si se analizan los datos sobre la alternancia entre participio y adjetivo, se puede comprobar que, en el caso de los adjetivos atributivos, adjetivo y participio alternan en su uso, y que el participio se usa a menudo cuando se utilizan modificadores eventivos, como se ilustra en (48). En cambio, en el caso de los adjetivos resultativos, el participio con el que convive el adjetivo no se utiliza

15. Cabe notar que *lleno* puede tener, al menos, dos significados ligeramente distintos. Siguiendo el *Diccionari de l'Institut d'Estudis Catalans* para la lengua catalana, uno equivale a «que contiene algo tanto como lo permite su capacidad» (*La botella está llena*), y el otro equivale a «que contiene una gran cantidad» (*La camisa está llena de manchas*). En este caso, nos referimos a *lleno* con el primer significado. Así, una botella no está llena si no se ha llenado previamente. En cambio, el mar puede estar lleno de peces sin que nadie lo haya llenado previamente.

en construcciones copulativas, como se muestra en (49), puesto que el resultado del evento con el que se relaciona se expresa directamente con el adjetivo.

- (48) a. La escultura está vaciada a mano por un profesional.
 b. Las hojas están secadas al sol.
 c. La habitación está limpiada con productos desinfectantes.
- (49) a. ?Juan está enfermado.
 b. ?Los clientes están hartados.
 c. ?María está contentada.

La aplicación de estos dos diagnósticos en español permite constatar que también en esta lengua los adjetivos perfectivos pueden dividirse en dos grupos, resultativos y atributivos, y que solo los resultativos expresan inherentemente un resultado.

4. ADJETIVOS PERFECTIVOS Y TIPOS DE PREDICADOS

4.1. *Los adjetivos resultativos son predicados de estadio*

Hasta ahora se ha mostrado que los adjetivos perfectivos se pueden dividir en dos grupos: resultativos y atributivos. En este apartado abordaremos qué tipo de predicado constituye cada grupo de estos adjetivos. Parece claro que los adjetivos resultativos son predicados de estadio, como demuestra el hecho de que admiten modificadores eventivos, como los de lugar (50a) o tiempo (50b), admiten cuantificación (50c) y permiten la formación de cláusulas absolutas (50d), propiedades habituales de los predicados de estadio (Marín, 1998, 2004; Silvagni, 2017). Además, como se ha mencionado anteriormente, los adjetivos resultativos se combinan sistemáticamente con *estar* en catalán.

- (50) a. La fagina està extinta a Eivissa.
 b. La investigació estarà conclusa el mes que ve.
 c. Cada vegada que en vull menjar, les pomes estan madures.
 d. (Un cop) eixuta la roba, ja la podrem plegar.

4.2. *Los adjetivos atributivos pueden ser predicados de estadio o de individuo*

Por otro lado, los adjetivos atributivos pueden expresar un resultado o no. Cuando expresan un resultado, estos adjetivos también expresan predicados de estadio, como se muestra en (51).

- (51) a. L'entorn només està net a la zona que serveix de pas de vehicles.
 b. Totes les pistes estaran ocultes d'aquí a cinc minuts.
 c. Cada vegada que vull beure aigua, l'ampolla està buida.
 d. Una vegada solt el bou, es repeteixen les curses.

Ahora bien, es necesario determinar qué tipo de predicados constituyen estos adjetivos cuando funcionan como adjetivos no resultativos. La propuesta que se presenta aquí es que, en estos casos, funcionan como predicados de individuo.

Por una parte, en catalán, en los usos no resultativos, los adjetivos atributivos tienden a combinarse con *ser*, como habíamos ilustrado en el apartado 3.2 y como se muestra en (52). *Ser* se combina con predicados de individuo (y con eventos, como en el caso de la pasiva eventiva).

- (52) a. L'aigua de Mallorca és neta.
 b. El tronc és buit per dins.

Por otra parte, cuando adjetivos como los de (52) no son resultativos, no expresan estados temporalmente delimitados, sino propiedades o cualidades inherentes. Por ejemplo, si decimos que un tronco *está vacío por dentro*, pero nunca ha pasado por el proceso de *vaciarse*, en este caso, la condición de *vacío* es una propiedad inherente y estable del tronco, igual que lo son las cualidades de *marrón* o *milenario*. Así, puesto que expresan propiedades que están intrínsecamente vinculadas a una entidad, se puede afirmar que estos adjetivos expresan predicados de individuo.

Las pruebas que contribuyen a demostrar que estos adjetivos, cuando no son resultativos, expresan predicados de individuo son que no admiten modificadores eventivos ni cuantificación, como se muestra en (53).

- (53) a. La tija de l'angèlica és buida per dins (*als Pirineus).
 b. El centre de la Terra és ocult (*a les sis de la tarda).
 c. *Cada vegada que l'hem d'emprar, la peça del mànec és fixa.

Es importante notar que, en la bibliografía sobre los adjetivos perfectivos en español, se asume que estos adjetivos forman un único grupo y que, por tanto, adjetivos como *limpio*, *vacío* o *seco* expresan siempre predicados de estadio, incluso cuando tienen una lectura no resultativa. La razón para asumir esto es que se combinan con el verbo *estar* y *estar* siempre se combina con predicados de estadio. Así, ante el hecho de que estos adjetivos puedan tener dos lecturas, resultativa y no resultativa, se asumiría que, cuando tienen la lectura resultativa

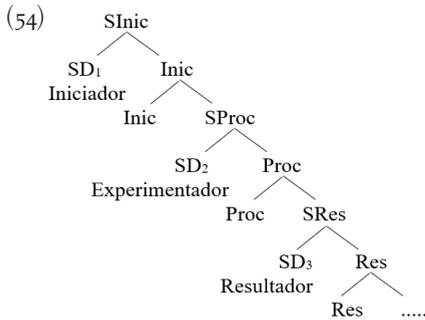
expresan predicados de estadio resultativos, también conocidos como *estados resultantes* (Jaque, 2020; Luján, 1981), y, cuando tienen la lectura no resultativa, expresan predicados de estadio no resultativos, es decir, *estados puros* en el sentido de Embick (2004), estados que no son el resultado de ningún evento previo y que no tienen, por tanto, implicaciones eventivas.

5. ANÁLISIS

5.1. Marco teórico

Para analizar formalmente los adjetivos perfectivos en catalán, asumimos la estructura eventiva propuesta por Ramchand (2008). Según Ramchand, cualquier predicado verbal puede dividirse internamente en tres proyecciones sintácticas: Inicio (SInic), Proceso (SProc) y Resultado (SRes). Cada una de estas proyecciones representa un subevento específico del evento completo denotado por el predicado, por lo que la autora las denomina “proyecciones subeventivas”. SProc codifica eventividad o dinamicidad. Por su parte SInic y SRes son núcleos estativos que, en combinación con SProc, adquieren una denotación específica: SInic, cuando se sitúa por encima de SProc, introduce la causación del evento; SRes, cuando se sitúa por debajo de SProc, representa el resultado. Las relaciones semánticas entre estas proyecciones se establecen a partir de la *regla de composición eventiva* (Ramchand 2018, p. 51, la traducción es nuestra): « $e = e_1 \rightarrow e_2$: e consiste de dos subeventos, e_1 , e_2 , tales que e_1 implica causalmente e_2 ». Por tanto, el evento codificado en una proyección subeventiva se entiende como el causante del evento codificado en la proyección subeventiva siguiente, de modo que un subevento ‘conduce’ al siguiente. Por ejemplo, SProc conduce a SRes.

Como explica Ramchand, cada una de estas proyecciones tiene una posición de especificador, que es donde se introducen los argumentos del predicado. Es importante notar que los argumentos no equivalen a los papeles temáticos tradicionales, sino que son más bien roles eventivos que los sintagmas determinantes (SD) adquieren dependiendo de la posición en la que se introducen en la estructura del evento: Iniciador (especificador de SInic), Experimentador (especificador de SProc) y Resultador (especificador de SRes).



En este marco, los verbos contienen información específica en sus entradas léxicas sobre los núcleos que incluyen y también se concreta si varios especificadores serán ocupados por el mismo argumento. Por ejemplo, la entrada léxica de un verbo como *correr* tendría la siguiente entrada léxica:

(55) [inic.],[proc.]

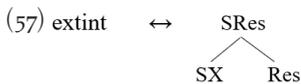
Esto indica que este verbo solo puede insertarse en una estructura que contenga los núcleos SInic y SProc, y, además, que los especificadores de estas dos proyecciones deben ser ocupados por el mismo argumento (el mismo SD). En otras palabras, el verbo *correr* implica tanto la iniciación del evento como el proceso, y los roles de ambos subeventos, Iniciador y Experimentador, son desempeñados por el mismo argumento.

Es pertinente señalar que se trata de un marco de análisis lingüístico, no conceptual. La presencia de cada proyección responde a criterios gramaticales, no conceptuales. Por ejemplo, la proyección SRes está presente en la estructura cuando el predicado expresa gramaticalmente un resultado, no cuando el evento es percibido conceptualmente como resultativo. Así, un evento que podría parecer resultativo para un hablante, puede no contener sintácticamente un SRes. Un diagnóstico que permite identificar si un predicado es gramaticalmente resultativo es la compatibilidad con modificadores introducidos por *durante*, como nota Fábregas (2016), ya que miden la extensión temporal del resultado. Así, como se observa en (56), un evento como *destruir* no es gramaticalmente resultativo, mientras que un evento como *interrumpir* sí.

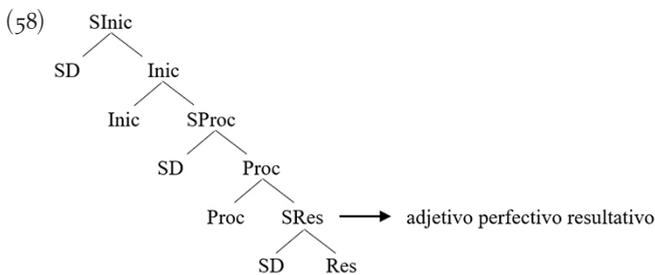
- (56) a. #La guerra destruyó Tromsø durante dos años.
 - b. La nieve interrumpió el servicio eléctrico durante cinco horas.
- (Fábregas, 2016, p. 123)

5.2. Propuesta formal

Dada esta estructura, la propuesta formal que se presenta en este artículo es que los adjetivos resultativos lexicalizan una proyección SRes, como en (57). Esta propuesta parte de la idea Ramchand (2018), que propone que los participios pasivos del inglés lexicalizan una subparte de la estructura eventiva del verbo a partir del cual se forman, concretamente, el núcleo SRes. Así, asumimos este mismo análisis, pero aplicado a los adjetivos resultativos.¹⁶ Esta propuesta es también similar a la de Fábregas y Marín (2020), que proponen que los adjetivos perfectivos del español lexicalizan el componente SRes, pero aquí la aplicamos únicamente al subconjunto de los adjetivos perfectivos resultativos, porque, como veremos, los adjetivos atributivos —que no se han reconocido, de momento, como un subtipo de adjetivos perfectivos en español— pueden desplegar una estructura diferente.



Por lo tanto, un adjetivo resultativo se utiliza para lexicalizar el componente resultativo de un predicado verbal. Es por esto que siempre implica la presuposición de un evento previo y codifica sistemáticamente un resultado, ya que SRes siempre se interpreta como causalmente generado por SProc (*regla de composición eventiva*).



16. Además, como se verá en la sección 5.2, establecemos una diferencia importante respecto a la propuesta de Ramchand (2018): para esta autora, los participios pasivos solo pueden lexicalizar SRes; en cambio, en este estudio asumimos que, dependiendo del tipo de resultado que se exprese, los participios pasivos resultativos pueden lexicalizar SRes o bien SProc y SRes. Como veremos, la lexicalización de un patrón u otro dependerá de si el participio expresa un estado reversible o irreversible, es decir, un *target state* o un *resultant state*, en términos de Kratzer (2000). Sin embargo, para Ramchand (2018), los *resultant state* no son realmente estados resultativos, por lo que, en su propuesta, un participio pasivo resultativo siempre es un *target state*, es decir, un estado reversible, que se obtiene al lexicalizar únicamente SRes.

Esto permite predecir que los adjetivos resultativos se relacionarán con verbos resultativos, lo cual parece ser cierto (*absorbir, concloure, eixugar, extingir-se*). En este sentido, siguiendo algunos diagnósticos de Ballesta i Roig (1987), observamos que los verbos con los que estos adjetivos se relacionan se pueden parafrasear con la perífrasis <quedar + adjetivo>, que es resultativa (RAE /ASALE, 2009, §28.2f), (59).

- (59) a. absorbir – quedar absorbt
- b. concloure – quedar conclòs
- c. extingir-se – quedar extint

Dado que la creación del adjetivo resultativo es la lexicalización del resultado de un proceso, el proceso que da lugar a este resultado funciona como una implicación, de modo que el adjetivo tiene implicaciones eventivas conceptuales, como mencionábamos en el apartado 3.4.

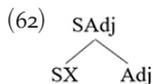
En cuanto a los adjetivos atributivos, cuando se utilizan como resultativos, también lexicalizan SRes, igual que los adjetivos resultativos. Esta es la estructura que tendría un adjetivo como *buit* en un contexto como el de (60). Nótese que la presencia del adverbio *ja* ('ya') refuerza la interpretación resultativa.

- (60) L'ampolla ja està buida.

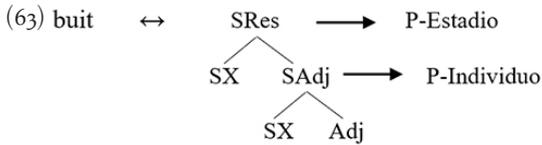
Por otro lado, cuando los adjetivos atributivos se utilizan para expresar predicados de individuo, como en (61), tendrían la misma estructura que asumiríamos para cualquier adjetivo común, como *alto* o *rojo*.

- (61) L'ampolla és buida.

En estos casos, podríamos asumir que estos adjetivos lexicalizan un sintagma adjetival simple (SAdj), como se muestra en (62).



Puesto que los adjetivos atributivos pueden usarse tanto para expresar un predicado de estadio como un predicado de individuo, deben tener una estructura que les permita lexicalizar ambos patrones, como la que se muestra en (63).



Así, cuando utilizamos *buit* con la lectura no resultativa, solo lexicaliza SAdj, lo que lo hace equivalente a cualquier otro adjetivo básico que exprese un predicado de individuo (como *grande*, *pequeño* o *rojo*). Por otro lado, cuando utilizamos *buit* con la lectura resultativa, lexicaliza tanto SRes como SAdj. Esto convierte al adjetivo en resultativo y le permite incluso aceptar ciertos modificadores eventivos asociados al resultado, como algunos causantes introducidos por *de*, como se muestra en (64).

- (64) a. La ciutat està buida de tanta guerra i tanta fam.
 b. El carrer està moll de la pluja.

A su vez, esta propuesta también conecta con la idea de que los predicados de estadio tienen una estructura más compleja que los predicados de individuo o que, de hecho, un predicado de estadio se forma a partir de un predicado de individuo, con una proyección adicional. Esto también puede explicar por qué, en general, cualquier predicado de individuo, en el contexto adecuado, puede funcionar también como un predicado estadio, como se ilustra en (65), pero no al revés, como se muestra en (66), (Arche et al., 2017; Fábregas, 2012; Silvagni, 2017). En otras palabras, cualquier adjetivo que originalmente se combina con *ser*, dado el contexto adecuado, también puede combinarse con *estar*, pero no al revés.

- (65) a. La Marina és simpàtica.
 b. La Marina està simpàtica.
 (66) a. En Marc està cansat.
 b. *En Marc sempre és cansat.

Por lo tanto, en nuestra propuesta, la diferencia entre los predicados de estadio y los predicados individuo no es léxica (inherente), sino que se explica por la presencia de una categoría funcional SRes que los primeros contienen, pero que los últimos no. La consecuencia última de esta propuesta, que se explorará en el apartado 6, es que los predicados de estadio son siempre resultativos, puesto que lexicalizan SRes.

5.3. Diferencia entre adjetivos resultativos y participios resultativos

Hasta ahora, se ha expuesto que los adjetivos perfectivos pueden expresar un resultado en dos casos: cuando son adjetivos resultativos (*extint, madur*) y cuando son adjetivos atributivos usados con lectura resultativa (*buit, net*). A su vez, estos adjetivos conviven con un participio también resultativo: *extingit, madurat, buidat, netejat*, etc. Así pues, una pregunta lógica que cabe plantearse es cuál es la diferencia entre un adjetivo resultativo y un participio resultativo.

La hipótesis que se defiende en este artículo es que los adjetivos resultativos y los participios resultativos expresan diferentes tipos de resultados: los adjetivos resultativos expresan estados reversibles y los participios resultativos expresan estados irreversibles. Esta diferencia parte de la propuesta de Parsons (1990), seguida también por Kratzer (2000), entre *target states*, que traducimos como *estados reversibles*, y *resultant states*, que traducimos como *estados irreversibles*. A su vez, el proceso de formación asociado a cada tipo de estado explica que su rendimiento sintáctico sea diferente.

Según Kratzer (2000), los estados reversibles (*target states*) pueden combinarse con el adverbio *todavía* (*encara* en catalán), porque expresan estados que pueden ser transitorios, lo que responde a los requisitos de este adverbio, como se muestra en (67).

- (67) a. Els regals (*encara*) estan amagats.
b. El gerro (*encara*) està trencat.

En cambio, los estados irreversibles (*resultant states*) no permiten la combinación con *todavía*, como se muestra en (68).

- (68) a. La hipòtesi (**encara*) està demostrada.
b. El document (**encara*) està signat.

En su propuesta, Kratzer sostiene que los estados reversibles se crean a partir de un componente resultativo presente en el verbo, mientras que los estados irreversibles no se crean a partir de un componente resultativo, sino a través de un operador aspectual.

La propuesta que se presenta aquí es que los adjetivos perfectivos que expresan un resultado, ya sean resultativos o atributivos usados con lectura resultativa, expresan el estado reversible, como demuestra su compatibilidad con el adverbio

encara, como se ilustra en (69); y los participios resultativos expresan el estado irreversible, ya que rechazan este adverbio, como se observa en (70).

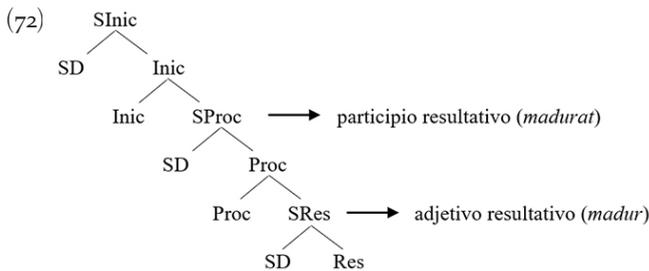
- (69) a. En Pere (*encara*) estava absort en els seus pensaments.
 b. El gos (*encara*) està solt.
 c. La caixa (*encara*) està buida.
- (70) a. En Pere (**encara*) estava absorbit en els seus pensaments.
 b. El gos (**encara*) està soltat.
 c. La caixa (**encara*) està buidada.

Los estados irreversibles no codifican realmente el resultado de un evento previo, sino más bien el estado de culminación de un evento; es decir, expresan perfectividad en lugar de resultado. Nótese, pues, que asumimos una diferencia entre “resultado” (o “resultatividad”) y “perfectividad”: mientras que el resultado es el estado consecutivo que se obtiene al finalizar un evento, la perfectividad es la simple culminación del evento. De este modo, todos los predicados pueden ser perfectivos, si el verbo se conjuga de tal manera que exprese una acción acabada (recordemos, por ejemplo, *La guerra destruyó Tromsø*); pero no todos los predicados codifican un resultado (el predicado anterior, aunque puede ser perfectivo, no expresa un resultado: #*La guerra destruyó Tromsø durante dos años*). Por lo tanto, los estados irreversibles expresan que un evento ha ocurrido y ha concluido. Esto es lo que Kratzer (2000) denomina la interpretación de «el trabajo está hecho» (*the job is done*). Así, incluso los predicados no resultativos permiten su formación, como en *La lliçó està explicada*, donde el participio solo expresa que el proceso de explicar la lección ha concluido. Como veremos en la estructura de (72), el proceso de formación del estado de culminación es diferente del proceso de formación de un resultado: el resultado se obtiene al lexicalizar la proyección SRes de un predicado, mientras que la culminación se obtiene al lexicalizar el proceso del evento (y el resultado, si lo tiene) y estativizarlo mediante un operador aspectual.

En general, los estados irreversibles tienen más propiedades eventivas que los estados reversibles. Por ejemplo, pueden combinarse con modificadores eventivos, como adverbios de modo, instrumentales o incluso adjuntos agentivos, mientras que los estados reversibles no pueden (Anagnostopoulou, 2003; 2017), como se muestra en (71). Esto sugiere que los estados irreversibles lexicalizan una capa eventiva que no está presente en los estados reversibles.

- (71) a. La casa està {netejada / *neta} a fons / amb productes químics.
- b. L'escultura està {buidada / *buida} per un artista / meticulosament.
- c. Quan el pebrot està {madurat / *madur} al sol és més bo.

La propuesta formal para explicar las diferencias entre los adjetivos resultativos y los participios resultativos es la siguiente: los adjetivos resultativos, de acuerdo con el marco teórico de Kratzer y en línea con el análisis presentado en el apartado anterior, son la lexicalización del componente resultativo de un predicado, es decir, el núcleo SRes, de modo que expresan siempre un estado reversible. Por otro lado, los participios resultativos son la lexicalización de dos núcleos, SProc y SRes (si está presente; podría no estarlo), ya que expresan estados irreversibles y despliegan más propiedades eventivas que los adjetivos resultativos, como muestra el hecho de que admitan modificadores eventivos. En este sentido, también asumimos que debe haber un elemento adicional, como el operador aspectual de Kratzer, que estativece la estructura y permita expresar el estado de culminación¹⁷.



La reversibilidad de los adjetivos resultativos se explica porque solo lexicalizan SRes, que, según Ramchand (2008), es una proyección estativa y, aunque está generada por un proceso causal, es una proyección independiente de este. Por lo tanto, estos adjetivos son estados (predicados de estado), es decir, cualidades temporalmente delimitadas que pueden cambiar, lo que los hace potencialmente reversibles o cancelables.

En cambio, los participios resultativos tienen una estructura más compleja, que no solo incluye un estado (SRes), sino también el proceso que lo origina, codificado en SProc. Además, un operador aspectual estativiza la estructura para

17. En la línea de Gallego (2010), asumimos que más que un operador aspectual, los participios resultativos contienen un elemento de naturaleza preposicional que estativiza la estructura eventiva del verbo. Debido a las limitaciones de extensión, no podemos profundizar en este punto, pero, para más detalles, consúltese Crespi (2024).

expresar su culminación. Dado que la culminación implica la finalización de un evento, la propiedad adquirida por el sujeto como participante en este proceso no puede cancelarse. Así, la irreversibilidad de los participios resultativos se deriva de la presencia de SProc en la estructura, que codifica sintácticamente la dinámica del evento y ancla el estado resultante a un cambio efectivo.

Según Kratzer, los predicados eventivos (en nuestros términos, aquellos que lexicalizan SProc) pueden dar lugar a estados irreversibles, como en *La hipótesis está demostrada*. Sin embargo, solo los predicados resultativos permiten la creación tanto de un estado irreversible como de un estado reversible, como en *Los regalos todavía están escondidos*. En cambio, los predicados no resultativos no permiten la formación de estados reversibles (**La hipótesis todavía está demostrada*), ya que no contienen SRes.

Este análisis permite explicar por qué los participios resultativos admiten modificadores eventivos mientras que los adjetivos resultativos no. Puesto que los adjetivos resultativos no contienen SProc, solo permiten la expresión de una causa, como mostrábamos en los ejemplos de (64), repetidos en (73), ya que la causa está directamente relacionada con el resultado, en tanto que lo genera y es coextensiva con la duración del resultado (Fábregas, 2014). Así, por ejemplo, en (73a), la guerra y el hambre son la causa de que la ciudad esté vacía, y se interpreta que seguirá en este estado mientras ambas persistan. Por su parte, en (73b), la calle permanece en el estado de ‘mojada’ (o ‘húmeda’) mientras el agua de la lluvia siga presente en ella.

- (73) a. La ciutat està buida de tanta guerra i tanta fam.
b. El carrer està moll de la pluja.

Así, estas causas funcionan como adjuntos de SRes. Los adjetivos resultativos rechazan cualquier otro modificador eventivo, porque estos modificadores se relacionan con la proyección SProc, y los adjetivos no la lexicalizan.

6. REPENSANDO LA ESTATIVIDAD EN CATALÁN: LOS ESTADOS PUROS NO EXISTEN

Teniendo en cuenta todo lo que se ha dicho sobre los adjetivos perfectivos en catalán, se puede afirmar que estos adjetivos pueden ser predicados de estado en dos casos: cuando son adjetivos resultativos y cuando son adjetivos atributivos usados con una lectura resultativa. Ambos casos implican la expresión de un resultado. Además, también hemos visto que, cuando los adjetivos atributivos no

expresan un resultado, no expresan un predicado de estadio, sino de individuo. Por lo tanto, esto nos lleva a plantearnos una pregunta interesante: en lo que respecta a la predicación no verbal, ¿existen los predicados de estadio no resultativos en catalán? Los datos sugieren que no.

Sabemos que los predicados de estadio pueden identificarse porque se combinan con *estar* y denotan predicados temporalmente delimitados. Al revisar los predicados temporales con los que *estar* aparece en catalán, parece claro que la construcción siempre se interpreta como resultativa. Esto ocurre porque el predicado con el que se combina ya es resultativo, como los participios resultativos, (74a), o los adjetivos resultativos, (74b), o porque el predicado no es inherentemente resultativo, pero adquiere una lectura resultativa cuando se combina con *estar*, como los adjetivos atributivos usados con la interpretación resultativa, (74c), y otros adjetivos básicos, (74d).

- (74) a. La cadira està trencada.
 b. Aquesta espècie està extinta.
 c. Aquesta caixa està buida.
 d. En Joan està vermell com una tomàtiga.

Es interesante notar que los adjetivos comunes muestran el mismo comportamiento que los adjetivos atributivos (*net*, *buit*): cuando se combinan con *estar* expresan un resultado. Así, el adjetivo *vermell* que encontramos en (74d) puede clasificarse como un predicado de individuo en catalán en contextos como *Les tomàtiges són vermelles* (*Los tomates son rojos*), en los que se combina con *ser* y expresa una propiedad inherente de una entidad. Sin embargo, cuando se combina con *estar*, se interpreta como el resultado de una acción previa que hace que el sujeto adquiera el color rojo. Por ejemplo, considerando el ejemplo de (74d), si decimos que un niño está rojo (con *estar*), la interpretación que obtenemos es que tiene la cara roja porque se le ha puesto roja a partir de un proceso (como sonrojarse). Por lo tanto, se expresa un resultado.

De hecho, este tipo de interpretación por «coerción» (Silvagni, 2017) (o «coacción», Gumiel-Molina, 2008) que parece estar vinculada a la presencia de *estar* es bastante común en catalán. Así, muchos adjetivos de individuo se interpretan no solo como predicados de estadio, sino como predicados de estadio resultativos, cuando aparecen combinados con *estar*, como se ilustra en (75). Por ejemplo, cuando decimos que un niño está alto, como en (75a), la interpretación es que el niño ha crecido y se ha vuelto alto, lo cual implica la expresión de un resultado. Incluso con adjetivos

como *simpática* o *británica*, que normalmente expresan propiedades inherentes y se combinan con *ser*, cuando se combinan con *estar*, adquieren una interpretación resultativa. Por ejemplo, en (75b), si decimos que una persona hoy está simpática, esto implica la presuposición de que esta persona normalmente no es simpática, pero hoy ha hecho algo que la hace parecer amable o ser percibida como simpática. En estos casos, la interpretación involucra un evento previo que desencadena el estado como resultado.

- (75) a. El nen està alt.
b. Avui l'Anna està {simpàtica / britànica}.

Por lo tanto, parece que *estar* en catalán se combina siempre con adjetivos resultativos. De hecho, otros autores ya habían señalado la perfectividad como propiedad clave de los predicados que se combinan con *estar* en español (Fernández Leborans, 1999; Leonetti 1994; Luján, 1981).

En este sentido, sabemos que, además de adjetivos, en el ámbito de la predicación no verbal, *estar* también se puede combinar con sintagmas preposicionales¹⁸ y con los adverbios *bé* ('bien') y *malament* ('mal'), y parecidos (*perfectament*, *divinament*)¹⁹. También en estos casos parece que la construcción tiene una interpretación resultativa. Así, como se observa en (76a), los sintagmas preposicionales que se combinan con *estar* expresan un estado o situación fruto de un cambio o un proceso (IEC, 2016, §22.3.1.1). Si un sintagma preposicional no tiene una interpretación resultativa, se combina con *ser*, (76b).

- (76) a. Estic {de genolls / de bon humor / amb grip / en contra de la proposta}.
b. És {de pell morena / de Mallorca}.

Por su parte, los adverbios *bé* y *malament*, de carácter antitético, también implican la presuposición de un proceso previo mediante el cual se genera una situación que, a través del adverbio, es calificada como satisfactoria o no satisfactoria (IEC, 2016, §20.3.5). Por ejemplo, en (77a), para que la respuesta esté bien o mal, primero tiene que haber sido elaborada por alguien. Así, el adverbio expresa que la

18. En este estudio dejamos de lado las localizaciones, tanto en forma de sintagmas preposicionales como en forma de adverbios, puesto que se suelen construir con *ser* en catalán y despliegan propiedades específicas y diferentes de las del español (por ejemplo, la selección de la preposición): «Soc a casa».

19. Como se señala en IEC (2016, §20.3.5), los adverbios *bé* y *malament* (y parecidos) son los únicos adverbios de manera que pueden combinarse con un verbo copulativo. Así, el resto adverbios de manera no pueden entrar en construcciones copulativas («*Estic/Soc {ràpidament / a poc a poc}»).

respuesta, obtenida como resultado de un proceso previo de redacción o composición, se encuentra en un estado considerado satisfactorio o insatisfactorio. El caso de oraciones como las de (77b) es más problemático. Por una parte, parece claro que para afirmar que «María está mal», tiene que haber sucedido algo negativo que la ponga en este estado, es decir, se presupone un proceso que genera el estado de *estar mal* como resultado. Por otra parte, esto no sucede con el adverbio *bien*, ya que podemos decir que «María está bien» sin necesidad de que haya experimentado, necesariamente, un proceso de *ponerse bien*; se puede asumir que una persona está bien y nunca ha estado mal. Dado que los adverbios *bien* y *mal* tienen unas características semánticas y pragmáticas particulares, dejamos el estudio detallado de sus propiedades combinatorias para futuros trabajos, asumiendo que construcciones como «Estoy bien» suponen una excepción a la generalización aquí defendida.

- (77) a. Aquesta resposta està {bé / malament}.
 b. La Maria està {bé / malament}.

En todo caso, una prueba del carácter resultativo de los sintagmas preposicionales y los adverbios con los que *estar* se suele combinar en catalán es la imposibilidad de negar el proceso que los genera, como se muestra en (78).

- (78) a. Estic de bon humor, #tot i que no m'he posat de bon humor en cap moment.
 b. La resposta està bé, #tot i que no l'has feta bé.

Parece, pues, que los predicados (no verbales) de estadio son siempre resultativos en catalán. En este sentido, la distinción entre predicados de estadio y predicados de individuo se basa en la distinción establecida por Milsark (1974) entre predicados que expresan estados (*enfermo*, *desnudo*, *cansado*) y predicados que expresan propiedades (*alto*, *fiel*, *inteligente*). Por ello, cuando se estudia la predicación no verbal, a menudo se equipara el término de *predicado de estadio* al de *estado* y el de *predicado de individuo* al de *propiedad* o *cualidad* (De Miguel, 1999; Fernández Leborans, 1999; cf. Chierchia y Turner, 1988). Así, Fernández Leborans (1999, p. 2366), ya apunta que: «La distinción entre *ser* y *estar* copulativos en términos de 'cualidad / estado', sancionada por la gramática tradicional es, en términos generales, adecuada.» También en la *Gramàtica de la llengua catalana* (IEC, 2016, §15.3.1.2, la traducción es nuestra), cuando se caracterizan los adjetivos calificativos, se equiparan las propiedades contingentes a los estados: «Los adjetivos calificativos pueden expresar propiedades inherentes (también

llamadas definitorias o permanentes) o bien propiedades contingentes (también llamadas transitorias o estados).»

Si asumimos estas equivalencias, tanto los estados como las propiedades son predicados no dinámicos, pero difieren en su delimitación espacio-temporal: un estado es una circunstancia limitada temporalmente, mientras que una propiedad es una condición permanente o estable de un individuo (Arche, 2006; Brucart, 2012; Camacho, 2012; i.a.).

Por tanto, si *predicado de estadio* equivale a *estado* en el ámbito de la predicación no verbal, entonces la conclusión que se puede extraer de este trabajo es que los estados son siempre resultativos en catalán. Recordemos que los datos sugieren que todos los predicados que se combinan con *estar* y, por tanto, funcionan como predicados de estadio, son resultativos en esta lengua. Así, por lo general, suele ser difícil cancelar la implicatura de un evento previo vinculada a los predicados de estadio, como se muestra en (79).

- (79) a. #La Júlia està vermella, però no s'ha posat vermella.
 b. #El meu fill està malalt, però no s'ha emmalaltit.
 c. #Estic de genolls, però no m'he posat de genolls.

De hecho, ya la *Gramàtica* (IEC, 2016, §15.3.1.2, la traducción es nuestra) señala que un estado, es decir, una propiedad contingente, «es el resultado transitorio o final de una acción o proceso». Así, hay adjetivos, tanto perfectivos como comunes, que expresan siempre un resultado, como en (80), y hay adjetivos que pueden expresar un resultado o una cualidad; estos, al combinarse con *estar*, expresan normalmente el resultado, como se ilustra en (81) con ejemplos de la *Gramàtica*. Nótese que en (80), para estar *harto*, o *enfermo*, el sujeto tiene que haber experimentado el proceso de *hartarse* o *enfermarse*, respectivamente. En (81), la interpretación con *estar*, según la *Gramàtica*, es siempre resultativa.

- (80) a. En Joan està fart de la situació.
 b. La Maria està malalta.
 (81) a. Aquesta bombeta és fluixa ('es de poca potencia') / Aquesta bombeta està fluixa ('está mal enroscada')
 b. Aquell indret és molt solitari ('no vive nadie allí') / Aquell indret està molt solitari ('se encuentra momentáneamente abandonado')

(IEC, 2016, §23.3.1.3)

Así pues, si, de acuerdo con los datos, asumimos que los estados son siempre resultativos, podemos afirmar que, en catalán, los estados puros de Embick (2004), esto es, los estados no resultativos, no existen.

Por lo tanto, en catalán, cuando un predicado expresa una condición que no es el resultado de un evento previo, normalmente se combina con *ser*, lo que nos permite afirmar que es una propiedad o cualidad (un predicado de individuo). En el caso de los adjetivos atributivos, como se ilustraba en el apartado 4.1, como *buit* ('vacío') o *net* ('limpio'), cuando no se usan como resultativos, tienden a combinarse con *ser* y a expresar una propiedad inherente o estable, es decir, se comportan como adjetivos de individuo, exactamente igual que cualquier otro adjetivo común, como *grande* o *rojo*.

Por el contrario, cuando un predicado expresa un estado, tiende a aparecer con *estar* y a interpretarse como un resultado, incluso si el predicado no es inicialmente resultativo. No hay, pues, estados no resultativos en catalán.

7. CONCLUSIONES

En este artículo se han descrito y analizado los adjetivos perfectivos en catalán. Se ha demostrado que no constituyen un grupo homogéneo y que pueden dividirse en dos grupos: los adjetivos resultativos, como *conclús*, *extint* o *madur*, que siempre expresan un resultado, y los adjetivos atributivos, como *buit*, *solt* o *net*, que pueden expresar un resultado, pero también un predicado de individuo. Se han proporcionado varios diagnósticos para ilustrar la diferencia entre estos dos tipos de adjetivos y se ha descrito el rendimiento sintáctico de cada uno. A partir de aquí, se ha presentado una propuesta de análisis formal que sostiene que los adjetivos resultativos lexicalizan siempre la proyección subeventiva SRes y funcionan como predicados de estadio. En cambio, los adjetivos atributivos pueden lexicalizar dos patrones estructurales: si se utilizan como no resultativos, lexicalizan únicamente un sintagma adjetival SAdj y se comportan como predicados de individuo; mientras que si se usan con lectura resultativa lexicalizan tanto SAdj como SRes, lo que los convierte en predicados de estadio.

Por otra parte, también se ha examinado la diferencia entre los adjetivos resultativos y los participios resultativos, como *extingit*, *madurat* o *netejat*. En este sentido, se ha propuesto que los participios resultativos expresan estados irreversibles que representan la culminación de un evento, mientras que los adjetivos resultativos (tanto los puramente resultativos como los atributivos utilizados con la interpretación resultativa) expresan estados reversibles, que son propiamente

resultados, ya que lexicalizan el estado consecutivo de un evento previo. En este caso, la propuesta formal sostiene que, mientras que el adjetivo es la lexicalización de SRes, el participio lexicaliza tanto SRes como SProc, y su formación requiere la intervención de un elemento adicional que estativice la estructura, como el operador aspectual de Kratzer (2000).

Finalmente, el análisis del comportamiento de los adjetivos perfectivos nos ha llevado a reexaminar el comportamiento de los predicados de estadio y los predicados de individuo en catalán. En este punto, los datos sugieren que, en el ámbito de la predicación no verbal, los predicados de estadio, o estados, son siempre resultativos. Cuando un predicado no verbal no es resultativo, normalmente se combina con *ser* y se comporta como un predicado de individuo, es decir, expresa una propiedad. Así, todo parece señalar que los estados puros no existen en catalán.

REFERENCIAS

- Anagnostopoulou, E. (2003). Participles and voice. En A. Alexiadou, M. R. and von Stechow, A. (Eds.), *Perfect Explorations* (pp. 1–36). Mouton de Gruyter.
DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110902358.1>
- Anagnostopoulou, E. (2017). Voice, manners, and results in adjectival passives. En R. D'Alessandro, I. Franco & G. Gallego (Eds.), *The Verbal Domain* (pp. 105–128). Oxford University Press. DOI: <https://doi.org/10.1093/oso/9780198767886.003.0005>
- Arche, M. J. (2006). *Individuals in time: Tense, aspect and the individual/stage distinction*, (vol. 94). John Benjamins Publishing. DOI: <https://doi.org/10.1075/la.94>
- Arche, M. J., Fábregas, A., & Marín, R. (2017). Towards a unified treatment of Spanish copulas. En S. Perpiñán, D. Heap, I. Moreno-Villamar & A. Soto-Corominas (Eds.), *Romance languages and linguistic theory 11* (pp. 33–52). John Benjamins Publishing. DOI: <https://doi.org/10.1075/rilt.11.02arc>
- Ballesta i Roig, J. M. (1987). Algunes consideracions entorn dels verbs copulatius en català. *Llengua i literatura*, 359–375.
<https://raco.cat/index.php/LlenguaLiteratura/article/view/220341>
- Batllori, M., & Roca, F. (2012). Grammaticalization of *Ser* and *Estar* in Romance. En D. Jonas, J. Whitman & A. Garrett (Eds.), *Grammatical Change: Origins, Nature, Outcomes* (pp. 73–92). Oxford University Press.
- Bazaco, C. (2020). Copulas in Spanish: scalar structure and interpretive economy. *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics*, 9(2), 233–256.
DOI: <https://doi.org/10.7557/1.9.2.5432>
- Beavers, J., & Koontz-Garboden, A. (2020). *The roots of verbal meaning*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198855781.001.0001>
- Bosque, I. (1989). Adjetivos y verbos. Relaciones y diferencias. En I. Bosque (Ed.), *Las categorías gramaticales: Relaciones y diferencias* (pp. 163–177). Síntesis.

- Bosque, I. (1999). El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio. En I. Bosque & V. Demonte (Coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 217–310). Espasa Calpe.
- Brucart, J. M. (2012). Copular alternation in Spanish and Catalan attributive sentences. *Linguística: Revista de Estudos Linguísticos da Universidade do Porto*, 7, 9–43. <https://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/10742.pdf>
- Camacho, J. (2012). *Ser* and *estar*: The individual/stage-level distinction and aspectual predication. En J. I. Hualde, A. Olarrea & E. O'Rourke (Eds.), *The handbook of Hispanic linguistics* (pp. 453–475). Blackwell Publishing.
DOI: <https://doi.org/10.1002/9781118228098.ch22>
- Carlson, G. N. (1977). *Reference to Kinds in English*. Garland Publishing.
- Chierchia, G. & Turner, R. (1988). Semantics and property theory. *Linguistics and philosophy*, 11, 261–302.
- Crespí, I. (2024). Aspecte i estructura argumental de les passives resultatives: una aproximació nanosintàctica. *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, 14, 37–67. Recuperado a partir de <https://revistes.ub.edu/index.php/AFEL/article/view/48742>
- CTILC = Institut d'Estudis Catalans: Corpus Textual Informatitzat de la Llengua Catalana. Recurso en línea: <https://ctilc.iec.cat/scripts/index.asp>
- De Miguel, E. (1999). El aspecto léxico. En I. Bosque & V. Demonte (Coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2971–3060). Espasa Calpe.
- Embick, D. (2004). On the structure of resultative participles in English. *Linguistic Inquiry*, 35(3), 355–392.
- Fábregas, A. (2012). A guide to IL and SL in Spanish: Properties, problems and proposals. *Borealis – An International Journal of Hispanic Linguistics* 1(2), 1–71.
DOI: <http://dx.doi.org/10.7557/1.1.2.2296>
- Fábregas, A. (2014). Un análisis sintáctico de dos tipos de causante. *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante (ELUA)*, 28, 191–214.
DOI: <https://doi.org/10.14198/ELUA2014.28.08>
- Fábregas, A. (2016). *Las nominalizaciones*. Visor libros.
- Fábregas, A., & Marín, R. (2020). The Internal Structure of Perfective Adjectives: States and Blocking. *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 13(2), 331–360.
DOI: <https://doi.org/10.1515/shll-2020-2033>
- Falk, J. (1979). Visión de norma general versus visión de norma individual: ensayo de explicación de la oposición *ser/estar* en unión con adjetivos que denotan belleza y corpulencia. *Studia Neophilologica*, 51(2), 275–293.
- Fernández Leborans, M. J. (1999). La predicación: las oraciones copulativas. En I. Bosque & V. Demonte (Coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2357–2460). Espasa Calpe.
- Ferrater, G. (1981). *Sobre el llenguatge*. Edicions dels Quaderns Crema.
- Gallego, Á. (2010). On the prepositional nature on non-finite verbs. *Catalan Journal of Linguistics*, 9, 79–102.
- Gibert-Sotelo, E. (2017). *Source and negative prefixes: On the syntax-lexicon interface and the encoding of spatial relations*. Tesis doctoral, Universitat de Girona.

- Gibert-Sotelo, E. (2022). Los participios adjetivales: clasificación y análisis sintáctico. *Revista Signos. Estudios De Lingüística*, 55(109), 501–531. Recuperado a partir de <https://revistasignos.cl/index.php/signos/article/view/613>
- Gumiel-Molina, S. (2008). Sobre las diferencias entre *ser* y *estar*. El tipo de predicado y el tipo de sujeto. *Revista electrónica de didáctica / español lengua extranjera* (RedELE), 13, 1–19. https://sierrapambley.org/alumnos/wp-content/2008_redELE_13_02Gumiel.pdf
- Gumiel Molina, S., Moreno-Quibén, N. & Pérez Jiménez, I. (2015). Comparison classes and the relative/absolute distinction: a degree-based compositional account of the *ser/estar* alternation in Spanish. *Natural Language and Linguistic Theory*, 33(3), 955–1001. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11049-015-9284-x>
- Gumiel Molina, S., Moreno-Quibén, N. & Pérez Jiménez, I. (2018). Ser y estar en las lenguas romances ibéricas: las oraciones copulativas con atributo adjetival. *Revista Española De Lingüística*, 48, 153–198. DOI: <http://doi.org/0.31810/RSEL.48.5>
- Institut d'Estudis Catalans (2016). *Gramàtica de la llengua catalana*. Institut d'Estudis Catalans.
- Jaque, M. (2014). *La expresión de la estatividad en español: niveles de representación y grados de dinamicidad*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Jaque, M. (2020). Dos formas de ser un estado resultante. *Onomázein, Revista de lingüística, filología y traducción*, 50, 205–247. DOI: 10.7764/onomazein.50.11
- Kennedy, C., & McNally, L. (2005). Scale Structure, Degree Modification, and the Semantics of Gradable Predicates. *Language*, 81(2), 345–381. Recuperado a partir de <https://semantics.uchicago.edu/kennedy/docs/km-scales05.pdf>
- Kratzer, A. (1994). The event argument and the semantics of voice. Manuscrito. University of Massachusetts. Amherst.
- Kratzer, A. (2000). Building Statives. *Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, 26(1), 385–399. DOI: <https://doi.org/10.3765/bls.v26i1.1131>
- Leonetti, M. (1994). *Ser y estar: estado de la cuestión*. *Pliegos de la Insula Barataria revista de creación literaria y de filología*, 1, 182–205. <http://hdl.handle.net/10017/6986>
- Luján, M. (1981). The Spanish copulas as aspectual indicators. *Lingua*, 54(2-3), 165–210. DOI: [https://doi.org/10.1016/0024-3841\(81\)90068-1](https://doi.org/10.1016/0024-3841(81)90068-1)
- Lundquist, B. (2008). *Nominalizations and Participles in Swedish*. Tesis doctoral, Universidad de Tromsø.
- Maienborn, M. (2005). A discourse-based account of Spanish *ser/estar*. *Linguistics*, 43(1), 155–180. DOI: <https://doi.org/10.1515/ling.2005.43.1.155>
- Maienborn, M. (2007). On Davidsonian and Kimian States. En I. Comorovski & K. Von Stechow (Eds.), *Existence: Semantics and Syntax* (pp. 107–30). Springer. DOI: https://doi.org/10.1007/978-1-4020-6197-4_4
- Marín, R. (1998). Participios con aspecto de adjetivos: entre la diacronía y la morfología. *Moenia. Revista lucense de lingüística e literatura*, 3, 365–376. <http://hdl.handle.net/10347/5927>
- Marín, R. (2004). *Entre ser y estar*. Arco Libros.

- Marín, R. (2010). Spanish Adjectives within bounds. En P. Cabredo Hofherr & O. Matushansky (Eds.), *Formal Analyses in Syntax and Semantics* (pp. 307-332). John Benjamins. DOI: <https://doi.org/10.1075/la.153.09mar>
- Milsark, G. L. (1974). *Existential sentences in English*. Tesis doctoral, MIT.
- Parsons, T. (1990). *Events in the semantics of English: a study in subatomic semantics*. MIT Press.
- Penny, R. (2005). *Gramática histórica del español*. Ariel.
- Ramchand, G. (2008). *Verb Meaning and the Lexicon: A first-phase syntax*. Cambridge University Press.
- Ramchand, G. (2018). *Situations and syntactic structures: Rethinking auxiliaries and order in English*, (vol. 77). MIT Press.
- Ramos, J. R. (2000). *Ésser, estar i haver-hi en català antic: estudi sintàctic i contrastiu*, (vol. 51). Universitat de València.
- Ramos, J. R. (2002). El SV, II: la predicació no verbal obligatòria. En J. Solà, M. R. Lloret, J. Mascaró & M. Pérez Saldanya (Dir.), *Gramàtica del català contemporani* (pp. 1951-2044). Empúries.
- Real Academia Española de la Lengua y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Espasa.
- Real Academia Española de la Lengua y Asociación de Academias de la Lengua Española (2019). *Glosario de términos gramaticales*, (vol. 44). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Roselló, J. (2002). El SV, I: Verb i arguments verbals. En J. Solà, M. R. Lloret, J. Mascaró & M. Pérez Saldanya (Dir.), *Gramàtica del català contemporani* (pp. 1853-1949). Empúries.
- Silvagni, F. (2017). *Entre estados y eventos: un estudio del aspecto interno del español*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Thomas, A. (2019). The development of double past participle forms in Portuguese. [Comunicación oral]. International Conference on Historical Linguistics, Australian National University, Canberra, Australia.
<https://users.ox.ac.uk/~mert3107/res/ICHLhandout.pdf>

